

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL. LA SITUACIÓN EN LA CAPITAL HISPALENSE

María José Ruiz Acosta
Facultad de Ciencias de la Información
Universidad de Sevilla

Resumen

El presente artículo se plantea desde la necesidad de mejorar la docencia de una de las materias que consideramos primordiales en la organización universitaria de las Ciencias de la Información: la Historia de la Comunicación Social. Ciertamente, la juventud de dichos estudios (presentes en la Universidad española desde 1971 y en la sevillana desde 1989) y su distinta concepción en los diversos centros donde se imparten son los responsables, en gran medida, de la insuficiente formación de unos profesionales a los que la sociedad reclama, entre otros aspectos, un mayor conocimiento de la general evolución social.

En la medida de nuestras posibilidades, pretendemos subsanar algunos de los elementos implicados en ese problema; lo hacemos desde la revisión y el replanteamiento de determinadas cuestiones cuya solución calificamos de urgente.

“Hubo un tiempo en que todo lo que hacía falta [para ser periodista] era amor a la verdad, vigor físico y cierta gracia literaria. Todavía el periodista necesita esos recursos, pero ya han dejado de ser suficientes” (Meyer, 1993).

Abstrac

The present essay tries to solve one of the most frequent problems among the student of Journalism at the university level: the lack of a deep knowledge about history and his relationship with communication and mass-media. Analyzing the background of specific subjects (such as the History of Writing and the History of Newspapers), this paper will help to professors and students in their respective work.

1. INTRODUCCIÓN

En los años que cierran este siglo XX son cada vez más numerosos los estudios

que nos recuerdan la “mala prensa” de la que tradicionalmente ha gozado la profesión de informador. Así, en su *Historia del Periodismo en España*, M^a Cruz Seoane y

M^a Dolores Sáiz recogen cómo los que -no sin segundas intenciones- eran llamados “chicos de la prensa” se reclutaban entre fracasados de otras profesiones (Seoane y Sáiz, 1996). Por su parte Carlos Soria recuerda las palabras de Merrill quien hace unas décadas avisaba acerca del hecho de que “el periodismo ni [era considerado] una profesión ni debería serlo” (Soria, 1989)¹. En la misma línea Luis Fernando Ramos recopila los comentarios que Walter Lippman realizara en la XIV Asamblea del Instituto Internacional de Prensa, reunida en Londres el 27 de mayo de 1965; para el célebre investigador era evidente que, vistas las circunstancias en las que se desenvolvía, el periodismo continuaba siendo una ocupación “subdesarrollada”, “un oficio menor que podía aprenderse practicando en la redacción de un periódico” (Ramos, 1997). En no escasa medida, a agudizar el desprestigio de dicha actividad ha contribuido el que el periodismo haya quedado reducido, más que a una profesión a la que se accede tras una instrucción adecuada, a la mera condición de oficio “abierto, al que en cualquier momento puede acceder cualquiera” (Ramos, 1997)².

Las anteriores expresiones constituyen claras muestras de que, independientemente de condicionamientos históricos o veleidades sociales, la función del informador despunta en la actualidad como uno de los ámbitos profesionales peor estimados. Pese a ello, la creciente importancia que, en la actualidad, adquieren la comunicación y la opinión pública ha animado una completa revisión del quehacer de estos profesiona-

les, al objeto de definir su correcta función en la comunidad. La prueba de que es así la pone de manifiesto el que, ya a los años cincuenta de la presente centena sean cada vez más numerosos los centros destinados a examinar las razones que justifiquen una concepción científica de la realidad de temas configurados bajo una amplia denominación de “comunicación periodística”; igualmente, que fructifiquen las innovaciones metodológicas orientadas a cimentar los estudios acerca de la Comunicación, lo que, en definitiva, ha permitido que éstos adquieran el rango de licenciaturas universitarias.

Las ilusiones puestas en ambos objetivos no han dado, sin embargo, todos los frutos deseados. Desde esta perspectiva, el presente trabajo tiene como finalidad examinar algunos de los inconvenientes que obstaculizan el correcto ejercicio de la labor informativa; en concreto, aquellos derivados de la deficiente formación de unos profesionales, responsables, en última instancia, de la solidez del juicio de la opinión pública en la contemporaneidad (Dader, 1983)³.

2. LAS RAZONES DE UN RETRASO

Como hemos dicho, varias han sido las causas que han contribuido a la escasa valoración social de la que, históricamente han gozado los informadores. He aquí una síntesis general de las más destacadas.

A nuestro juicio, la primera de ellas deriva del hecho de que no se ha pres-

¹ Vid. URABAYEN, M. (1988). *Estructura de la información periodística*. Barcelona. Mitre.

² Vid. DERIEUX, E. (1983). *Cuestiones ético-jurídicas de la información*. Pamplona. Pamplona.

³ Vid. MONZON, C. (1990). *La opinión pública. Teorías, concepto y métodos*. Madrid. Tecnos; y PRADO V. (1994). *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*, Barcelona. Paidós Comunicación.

importancia alguna a la preparación para el ejercicio de una tarea que, a lo largo de la historia, ha vivido en los aledaños de la literatura, de la política o de la bohemia; de una labor para cuyo ejercicio -así lo expresó el humorista George de la Fouchardière en 1920- no se exigía capacitación alguna; de un quehacer cuyos profesionales han sido despectivamente calificados, llegando incluso a ser considerados, como escribía Hildy Johson en *The Front Page*, el resultado del cruce de un contrabandista con una prostituta. Y, si bien, desde finales de la pasada centuria, esa tendencia intentó corregirse -lo demuestran las lecciones que sobre periodismo dictara Fernando Araujo en 1887, la apertura de la Escuela de Periodismo de París en 1899 o la fundación de la Escuela de *El Debate* en 1926-, los hechos demuestran cómo en los años que cierran esta centuria persiste la idea de que, para el normal ejercicio de la actividad informativa, basta con integrarse en la redacción de un periódico o cualquier otro medio de comunicación (Nieto, 1987).

Ciertamente, en el desprecio hacia dicho ámbito ha influido la “manipulación” que han sufrido los centros destinados a formar a los periodistas. Por una parte, en razón del intervencionismo del poder político, que, si bien fomentó la creación de escuelas bajo el supuesto de la mejora en la calidad de la información, pronto alteraría el objetivo inicial para el que fueron diseñados. Desde un ángulo diferente, la desfiguración de los mismos proviene de la prioridad que se ha dado al fomento de unas técnicas -puramente instrumentales- sobre el afianzamiento de los principios que rigen la actividad infor-

mativa, actitud que, lógicamente, ha convertido a la actividad periodística más en una “manufactura” que en una “mentefactura”. En este sentido Francisco Iglesias recuerda que, ciertamente, “no han faltado debates, críticas, denuncias de que los estudios de periodismo quizás se polaricen demasiado hacia la enseñanza teórica y formen excelentes comunicólogos y sociólogos de la información”. Mas, advierte el mencionado autor, “no es menor el riesgo de que un aprendizaje basado en la rutina profesional pueda caer en un ramplón e irreflexivo ejercicio profesional” (Iglesias, 84). En la misma línea se expresa el ex-director del rotativo *El País*, Juan Luis Cebrián, para quien no tiene sentido la mitificación del dominio de una técnica que, a su juicio, puede enseñarse en un espacio de tres meses al más “zoquete” de los aspirantes a reportero (Cebrián, 1997)⁴.

En nuestro país, a raíz de la promulgación del Decreto 2070/1971 del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha de 13 de agosto, los estudios de Periodismo y demás Medios de Comunicación poseen rango superior en la universidad española. Lo acreditan las Facultades de las Universidades Complutense (Madrid), Autónoma de Barcelona, País Vasco (Leiona), Navarra (Pamplona), La Laguna, Sevilla, Santiago de Compostela, Pompeu Fabra (Barcelona), Málaga, Pontificia de Salamanca, Vigo, San Pablo-CEU (Madrid) y Politécnica de Valencia (a través del CEU como Centro adscrito) y otros centros privados de reciente creación. En su conjunto, no constituyen sino muestras evidentes de que este siglo XX, que tanto ha denostado a dicha función

⁴ Vid. AAVV. (1970). *Los profesores de periodismo*. Pamplona. Eunsa; y ROMERO RUBIO, A. (1997). Ciencia, formación académica, titulación profesional (I). *Información, opinión, mensaje y medios*. *Revista de Ciencias de la Comunicación*. 1. 21-48. Ceade.

y a sus mediadores, se conmueve, por otra parte, ante todo lo que rodea al fenómeno informativo. Los que así lo entienden claman por ofrecer una formación de calidad a este sector de profesionales, conjunto llamado a dar pruebas, sobre otros colectivos sociales, de un conocimiento general más extenso, más compacto y más profundo de los asuntos contemporáneos.

Desde esta perspectiva que otorgaría a la información un papel prioritario al tiempo que demandaría a los llamados a ejercerla la exigencia de una preparación responsable - condición indispensable para un correcto y honesto ejercicio profesional-, la única postura sensata acerca de cuál debe ser el marco idóneo de formación de los mismos no puede tener sino la respuesta de la organización universitaria; enseñanza de carácter superior, pues, como una de las más certeras vías que posee nuestra sociedad occidental para consolidar el amplio marco de la información y sus profesionales.

Enfocada la cuestión desde otra perspectiva, cabe plantearse que, si bien la integración de los estudios de periodismo en la universidad constituye un gran logro, no lo es tanto la organización interna que dicha enseñanza ha adquirido en tan noble contexto. Un estudio detenido de la situación en la que se encuentran algunas de las materias que constituyen su Plan de Estudios nos ayudará a comprender por qué en la actualidad se está desaprovechando la ocasión de asentar con solidez el perfil de este ámbito científico.

3. LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

Como ha quedado dicho, si bien, progresivamente, se estima como algo necesario

una formación superior para el desempeño de las tareas comunicativas, lo cierto es a la hora de llevar eso a la práctica se han presentado no pocas dificultades. A nuestro parecer, una de las muestras más evidentes de ese desfase la constituye el pésimo nivel de conocimiento que reciben las materias históricas de prueba de lo cual es el escaso peso que tienen en esta carrera.

Para entender ese aspecto, primeramente cabe preguntarse la importancia que posee la Historia de la Comunicación de la formación de los periodistas para, a continuación, analizar las razones de su traducción en los planes de estudio.

Ciertamente, las conexiones de la comunicación y la Historia son muy estrechas. Primeramente porque como "historia" es, la de la Comunicación Social forma parte de la Historia General, y como esta tiene como objetivo el análisis de los hechos humanos del pasado, así como la comprensión e interpretación de la realidad social, pese a que en las Facultades de Ciencias de la Información y de la Comunicación se investiga de forma preferente la historia del presente y del pasado reciente, no debe, por otra parte, olvidarse que la comunicación constituye un factor inherente a la misma sociedad humana, por lo que su estudio debe prestar similar interés a la de las sociedades más primitivas hasta las que conforman la aldea global.

En este sentido, no resulta gratuito recordar cómo la comunicación ha marcado momentos revolucionarios en el desarrollo humano, prueba de lo cual lo constituye la invención del lenguaje, de la escritura, la imprenta y la actual, de las telecomunicaciones (Muñoz, 1993). Resulta así evidente que, dentro del amplio campo en el que conforman las sociedades organizadas

comunicación se convierte en uno de los instrumentos más relevantes, en la clave cultural que más decisivamente ha contribuido al logro de la comunidad. Prueba de ello sería, asimismo, la relevancia adquirida por la prensa en la vida política y en la rica vida parlamentaria de los últimos siglos, causa que ha animado a numerosos autores a volverse hacia el papel impreso para hacerlo objeto de un estudio histórico⁵.

Trabajar, por lo tanto, en el afianzamiento de las disciplinas históricas, materias que analizan científicamente una de las parcelas más significativas del hombre -tal es la comunicación- constituye un paso indispensable para reflexionar acerca de la evolución social de las presentes décadas. No se olvide, igualmente, la urgencia de multiplicar el estudio de materias como las que aquí presentamos en unos momentos de crisis de la enseñanza de los estudios humanísticos en la universidad.

Pese a los argumentos anteriores, la Historia de la Comunicación no encuentra su correcta plasmación en la universidad, resultando uno de los casos más llamativos el que se produce en la capital hispalense. En gran medida, la generalización de dicha situación no es sino consecuencia -lo hemos apuntado- de las directrices dadas por la propia Administración, que parece considerar los estudios humanísticos como de "segunda categoría". Se olvida así que la función de la universidad no es sólo la de orientar a profesionales, sino que también es su obligación la de formar personas, capacitándolas para interpretar y comprender la sociedad al objeto de mejorarla o, en su caso, reformarla.

A lo anterior se une un segundo aspecto relativo a la distinta concepción que se tiene de las disciplinas históricas en cada uno de los centros donde se estudian, lo que inevitablemente conduce a la dispersión de sus contenidos. En las universidades españolas, sean públicas o privadas, la Historia de la Comunicación no se registra con sentido uniforme: en unos casos aparecen enseñanzas con esa nomenclatura y en otros dicha materia se diversifica en parcelas que tienden a situarse ya en el ámbito de lo universal, ya en el español, en espacios regionales e, incluso, en el hispanoamericano. Más aún; de la lectura de los descriptores se deduce una extrema confusión. En unas ocasiones, la Historia se plantea hacia la evolución temporal de las fórmulas comunicativas, periodísticas o no y, en otras, parece que prima la Historia de los Medios en cuanto a ellos mismos. Por último, debemos señalar que no faltan denominaciones tan genéricas como la Historia de la Comunicación Escrita o la Audiovisual (tal es el caso de la facultad de Ciencias de la Información sevillana) o, por el contrario, buenas síntesis, como la que se ofrece en el País Vasco bajo la denominación de Historia de la Comunicación Social en España.

A la vista de este *excursus*, es fácil deducir que las distintas denominaciones que adoptan las disciplinas que podemos englobar en el epígrafe genérico de Historia de la Comunicación tienen su razón de ser en el carácter determinante que estas denominaciones poseen para las líneas de investigación de los profesores o aspirantes a profesores de estas materias; algo que, en determinados casos, no coincide con lo que debe ser una formación histórica integral sobre la

⁵ En este sentido destacaron José Eugenio de Eguizábal en España, E. Mermet y E. Merson en Francia, G.S. Tempia en Italia y C.D. Collet en Gran Bretaña.

comunicación dirigida a los estudiantes de dichas Facultades.

A lo dicho, habría que sumar el dato de que, hoy por hoy, prima el análisis histórico desde supuestos reduccionistas, es decir, trabajos centrados exclusivamente en el examen de fechas, catálogos o relaciones de los medios encargados de transmitir los contenidos informativos. La citada tendencia no resulta en extremo incoherente, habida cuenta de que las primeras historias de la Comunicación Social se realizaron en función del canal de comunicación reinante; de ahí que el periódico, su origen y tradición constituyeran el objetivo máspreciado de los primeros libros que se publicaron sobre el tema⁶. El común denominador de este tipo de obras es su adhesión incondicional al positivismo que impregnó la historiografía de la segunda mitad del siglo XIX, razón por la cual se apostó por la descripción de los impresos, antes que por el análisis, o el rastreo de documentos que testificaran por sí solos la existencia de documentos periodísticos⁷.

A las cuestiones tratadas, la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla incorpora nuevas cuestiones que dificultan el correcto entendimiento del corpus científico que estudiamos. Veámoslas.

*Al margen de los problemas provenientes de la peculiaridad de la duración del

curso de la Universidad Hispalense, cionado, además, con la entrada de los Planes de Estudio, la primera dificultad que encontramos se manifiesta en los créditos que en la Facultad de Ciencia e Información se otorga a las materias de las Facultades. De entrada, conviene que se separen los estudios relacionados con la Historia que constituyen sólo una parte mínima del cómputo general de créditos necesario para acceder a las tres licenciaturas que se imparten en dicho centro (Publicidad y Relaciones Públicas, Comunicación Audiovisual y Periodismo), estudios que, además, ostentan una desigual presencia de la Historia en su programación (Vázquez Medel, 1994)

Ahondando en el tema, los planes de estudio en vigor en Periodismo (con un total de 6 créditos) recogen los contenidos correspondientes a estas asignaturas: Historia de la Comunicación Escrita, Historia del Periodismo Comparado, Historia del Periodismo en Español e Historia de la Comunicación Audiovisual en los ocho semestres que consta la licenciatura, materias que se cursan con 4,5 créditos excepto la última que cursa con 6 créditos⁸. Pretender de este modo que un licenciado en Periodismo adquiera conocimientos con tan pocas horas de dedicación a la Historia, reflexione sobre la experiencia experimentada por la Comunicación Social, genere una capacidad crítica en relación a este aspecto y sea capaz de establecer las relaciones causales entre el pasado

⁶ Los ejemplos más representativos lo constituyen los clásicos *La Histoire politique et littéraire de la France en France*, de P. Hatin (París 1859-1881) y *The English newspaper: chapters in the History of the press*, de Bourne (Londres 1887).

⁷ Esa tendencia al análisis exclusivo de las causas inmediatas, a narrarlas y revivirlas, sería liderada por las propuestas del ya citado Hatin (1853-1859), así como por Cuheval-Clarigny (1857), Andrews (1859), W. (1875) o Piccardi (1881) y que, a escala española, personificaron A. Fernández-Guerra, P. de Gayangos, F. o E. Hartzenbusch.

⁸ Dichos Planes de Estudio fueron publicados en el BOE de 3 de noviembre de 1993 (Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas) y 5 de noviembre (Licenciatura de Comunicación Audiovisual y Periodismo) con un número de créditos de 334, 336 y 335,5, respectivamente.

presente es ciertamente difícil, máxime cuando la situación de partida es a todas luces penosa y la inserción de dicha materia en los Planes de Estudio en vigor en la citada Facultad no ha sido -a nuestro juicio- muy acertada por lo que permiten los mencionados créditos.

A lo anterior se une el que, en el seno de la Facultad sevillana, se han recogido propuestas dirigidas a reducir el estudio de las materias históricas a sus etapas más recientes. Resulta innegable que los historiadores de la comunicación hemos de reconocer la importancia que posee la Edad Contemporánea de cara al asentamiento de los principales medios de comunicación social. Sin embargo, si no queremos caer en el peligro de diseñar unos estudios apegados al presente, vacíos de cualquier referencia anterior, hemos de ser conscientes de la necesidad de recuperar el valor de las fórmulas, modos y mensajes comunicativos de los que se ha servido el hombre desde que es hombre; y, repetimos, todo ello con el sentido -justificado dentro de las mismas Ciencias de la Información- de ayudar a comprender mejor las "maneras" de la comunicación actual.

Aceptado lo anterior, nos preguntamos: ¿cómo acercar al alumno el amplio y complejo campo de los procesos comunicativos orales y escritos -iniciados hace más de 5.000 años- en el tiempo que conceden 4,5 créditos? Para comprender nuestra sorpresa hay que tener en cuenta que materias centradas en estudios que abarcan períodos de igual o menor duración obtienen un número de créditos comparativamente mucho mayor; a saber: la Historia de la Comunicación Audiovisual, con 6 créditos; la Historia del cine universal, con 12 créditos; la Historia del cine español, con 6 créditos; o

la Historia de la radio y la televisión en España, con 6 créditos.

*Derivada de la cuestión anterior se presenta otra no menos relevante: la confusa segmentación de las materias históricas. En este sentido, los nuevos Planes de Estudio de la Facultad sevillana definen, dentro del Área de Periodismo, la siguiente situación: tres asignaturas que, si bien, atienden lo necesario de lo histórico en la formación de un licenciado, no superan una cierta dosis de contradicción. Nos explicamos. De entrada, algo que no ofrece duda alguna acerca de contenidos concretos: la Historia del Periodismo Español. Mas, en segundo lugar, otro algo en lo que cabe detectarse la ambigüedad y hasta, si se nos acepta, el solapamiento: la Historia de la Comunicación Escrita y la Historia del Periodismo Comparado, cuyos descriptores oficiales no facilitan con plena transparencia sus objetivos y campos de desenvolvimiento. He aquí sus enfoques:

-Historia de la Comunicación Escrita: estudio de la evolución histórica de los mensajes de la comunicación escrita a través del contexto universal.

-Historia del Periodismo Comparado: conceptualización y análisis de los mensajes de la comunicación periodística y de su evolución histórica.

Si ambas asignaturas competen al Área de Periodismo, ¿cómo salvar lo que se ofrece en abstracto para imprimirle un grado de objetividad comprensible? Si el criterio dominante ha de ser la más absoluta coherencia docente en la formación del alumnao, ¿cómo cumplir con fidelidad con los descriptores sin caer en la reiteración y sin dejar vacíos en ambas materias? En resu-

men, valorado tan complejo asunto en el seno del Área de Periodismo, se llegó a la conclusión de que la idea que había primado en la proyección de esas dos asignaturas en el Plan de Estudios de 1993 era la de establecer con ambas una parcelación de la extinguida Historia General de la Comunicación, equivalente ésta en su naturaleza sustancial a una Historia del Periodismo Universal, según el Plan de Estudios de 1989. Aceptada esa interpretación, la Historia de la Comunicación Escrita se diseñó en su programa como una disciplina que asumía la historia de las fórmulas comunicativas conducentes a la generación del fenómeno periodístico en los tiempos modernos. O sea, un gran esfuerzo de síntesis para hacer inteligible la significación de la comunicación como fenómeno social, las claves de la escritura dentro de la Comunicación Social y, por último, la confluencia de la Comunicación Social y de la escritura hacia las virtualidades del periodismo moderno. Por su parte, la Historia del Periodismo Comparado asumía el análisis de las fórmulas comunicativas de carácter periodístico, desde la invención de la imprenta hasta la actualidad. Segmentación -repetimos- que respondía más a una valoración destinada a evitar el solapamiento que a una objetiva lectura de los descriptores de ambas materias.

La principal consecuencia derivada de dicha opción no ha sido precisamente el enriquecimiento de los contenidos a impartir. En este sentido, permítasenos recordar que la idea que latía de fondo en la creación de las diversas Historias de la Comunicación (escrita, audiovisual, del periodismo comparado, etc.) en lugar de una sola Historia General de la Comunicación no era sino la de aportar mayor profundidad a las fórmulas de las que se ha valido y se vale el

hombre para exteriorizar mensajes informativos. Se pensó -creemos que con acierto- que la segmentación de esta gran materia de Historia General de la Comunicación permitiría conocer mejor los modos y técnicas de cada uno de los grandes medios comunicativos empleados históricamente por la sociedad; medios, bien entendidos, debían estudiarse individualmente en un primer momento para pasar, luego, a su análisis conjunto, interdisciplinar. Sin embargo, las ventajas que podían haberse obtenido con tan claro planteamiento se desvirtuaron por el proceso de adaptación o traducción de dichas ideas a los Planes de Estudio, los elaborados en la Facultad sevillana en 1993.

Al margen de las críticas que se le han hecho a la excesiva especialización, compartimentación indiscriminada de materias a la que parecen tender los actuales Planes (Seco, 1996), ha de mirarse este asunto no menos relevante. Debe tenerse en cuenta que la Historia de la Comunicación Escrita se imparte desde el curso 1993-1994 según un programa que abarca los fenómenos comunicativos desde el nacimiento de la técnica de la escritura (hace 4.000 años) hasta el inicio de la Modernidad, fruto de una negociación con la Historia del Periodismo Comparado y, que, en el fondo, incumple parcialmente -como en el caso de ésta- los descriptores ofrecidos por el B.P. Pese a que la adaptación entre ambas materias ha intentado evitar los huecos de conocimiento, lo cierto es que a los alumnos de la Facultad sevillana no se les explican a las fórmulas de la comunicación escrita bien surgen o bien alcanzan su desarrollo pleno durante los siglos XVI al XX, o sea, una situación que impide el conocimiento de algunos elementos capitales como son, por ejemplo, la función del libro en la sociedad de modernidad o el establecimiento de las bibliotecas por

lares. En el caso de los alumnos de Periodismo, estas deficiencias no quedan subsanadas con el estudio de la Historia del Periodismo Comparado, centrada, exclusivamente, en la conceptualización y análisis de los mensajes de la comunicación periodística.

4. ¿CABEN SOLUCIONES?

A la luz del análisis efectuado, la mejora de la situación descrita puede provenir de la aceptación de un nuevo planteamiento metodológico que, hoy por hoy, nos parece el más rico y lleno de posibilidades. Definido por Jesús Timoteo, el esquema al que nos referimos parte de la hipótesis de que la Información y la Comunicación “juegan en la sociedad una función estructural”; de ahí que, como apunta el citado autor,

“al igual que las relaciones de producción forman y definen un sistema socio-económico, al igual que las relaciones entre grupos sociales forman y definen un sistema socio-político, así las relaciones entre quienes socialmente se expresan y quienes reciben información forman y definen un sistema “socio-comunicativo” o “socio-informativo”. La complejidad de los tres sistemas se desarrolla de forma paralela y forman las tres lo que podríamos denominar como las tres líneas estructurales o básicas de una sociedad contemporánea” (Timoteo, 1979).

En el marco que configura ese modelo, la tarea de la Historia de la Comunicación o

de las distintas historias en las que su estudio puede parcelarse -según los distintos planes de estudio- sería la de examinar la sucesión de esos sistemas socio-comunicativos en función de la variación sustancial de alguno o algunos de sus parámetros, muchos de los cuales no están en los medios de comunicación -el “producto acabado”-, sino en la sociedad de la que la información surge y en la que se desenvuelve.

Desde esa perspectiva -que, ciertamente, afianza la dimensión científica de la Historia de la Comunicación-, se desprende un nuevo espíritu de revisión entre los encargados de investigar en este ámbito, generalmente profesores de las Facultades de Ciencias de la Información y de la Comunicación (Acirón, 1992); del mismo modo, sugieren estímulos para las mentes de los alumnos, protagonistas indiscutibles de todo ejercicio docente⁹.

REFERENCIAS

- ACIRÓN ROYO, R. (1992). Relaciones medios-docencia-investigación en el campo de la comunicación. *Estudios de Periodismo*. 1. 30-42. Universidad de La Laguna.
- CEBRIÁN, J.L. (1997). *Cartas a un joven periodista*. Barcelona. Ariel/Planeta.
- DADER, J.L. (1983). *Periodismo y pseudocomunicación política. Contribuciones del periodismo a las democracias simbólicas*. Pamplona. Eunsa.
- IGLESIAS, F. (1991), en GORDÓN PÉREZ, M. *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental. Estudio histórico y comparado de tres escuelas*. Madrid. Universidad Complutense.

⁹ Vid. *Documentos para la calidad*. 1. junio 1998. Sevilla. ICE.

- MEYER, P. (1993). *Periodismo de precisión. Nuevas fronteras para la investigación periodística*. Barcelona. Bosch.
- MUÑOZ ALONSO, A. (1993), en AAVV. *Comunicación Social y poder*. Madrid. Universitat.
- NIETO, A. (1987). *Cartas a un empresario de la Información*. Pamplona. Eunsa.
- PIZARROSO QUINTERO, A. (1993). *Información y poder*. Madrid. Eudema.
- RAMOS FERNÁNDEZ, L.F. (1997). *La profesión periodística en España (Estatuto jurídico y deontología profesional)*. Pontevedra. Diputación.
- SECO SERRANO, C. (1996). Los españoles, sin su historia, en *ABC*. 5 de noviembre. 3. Sevilla.
- SEOANE, M.C. y SAIZ, M.D. (1996). *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898- 1936*. Madrid, Alianza Universidad.
- SORIA, C. (1989). *La crisis de identidad periodista*. Barcelona. Mitre.
- TIMOTEO ALVAREZ, J. (1979). Elementos para un nuevo modelo de análisis histórico: la historia del periodismo a la "luz total". *Estudios de Historia Moderna Contemporánea. Homenaje a Don Pabón*. julio-septiembre. 400-410. Universidad Complutense.
- VAZQUEZ MEDEL, M.A. (1994). Las tecnologías de la comunicación en los estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de Sevilla, en *Nuevas tecnologías de la Información. En Memoria de Manuel López-Arenas*. Sevilla. Alfar.
- VIGIL Y VÁZQUEZ, M. (1987). *El periodismo enseñado. De la Escuela de "El Debate" a las Ciencias de la Información*. Barcelona. Mitre.